Biblioteca Digital de lxs Trabajadorxs
de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

CTA
central de los trabajadores argentinos

confederal abril 2004



Por ingreso, democracia y autonomía

documento político y planificación de trabajo

www.cta.org.ar

Biblioteca Digital de lxs Trabajadorxs
de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

BIBLIOTECA DE LOS
TRABAJADORES
ARGENTINOS - CTA
(BITA-CTA)

CTA FOL/(2004)04
MFN: 642
PUBCTA-000163

Biblioteca Digital de lxs Trabajadorxs
de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

Por ingreso, democracia y autonomía

Luego de una serie de encuentros regionales realizados durante los primeros meses de 2004 y en los que participaron 2.350 dirigentes de todo el país, se realizó en el Anfiteatro Eva Perón de ATE Nacional, entre el 16 y 17 de abril la reunión del Consejo Federal de la Central de los Trabajadores Argentinos. Las dos jornadas –de las que participaron 147 representantes de las diferentes provincias– albergaron un debate político sobre el plan de trabajo y acción de nuestra Central para los próximos tres años.

En el encuentro se aprobó por unanimidad un documento –cuyo texto completo se publica en estas páginas– donde se ratifica que "el imperativo ético y político de la etapa actual reside en la lucha contra la desocupación, el combate a la pobreza y a la desigualdad".

Este documento fue elaborado a partir de la discusión de todos los miembros de la mesa nacional de la Central, conformada por el secretariado nacional y todos los secretarios generales de las provincias y la Capital Federal durante dos días, y teniendo presente todo lo que se debatió en cada uno de los encuentros previos. "Lo que presentamos es una visión consensuada y una propuesta basada sobre el eje central de distribución del ingreso, autonomía nacional y democratización. O sea, cómo organizamos el nosotros para terminar derrotando definitivamente al ellos", explicó el secretario general de la CTA, Víctor De Gennaro

Durante el Confederal se definieron prioridades claras para luchar contra la pobreza, la desigualdad y la desocupación en la Argentina y la propuesta para esta primera etapa de movilización, de plan de trabajo de la CTA durante el próximo trienio. "Plan de trabajo que tiene movilizaciones pero también tiene formación, organización, estructuración. No es el decreto de un paro o si hacemos un partido. Es un cambio en las relaciones de fuerza que nos permitan transformar la realidad. Ese es nuestro plan de trabajo", explicó el secretario general de la Central.

Los representantes reunidos en el confederal coincidieron en la importancia de fortalecer los vínculos con el Mercosur y con América Latina y también con los movimientos políticos, sociales y sindicales que pelean por la liberación de nuestros pueblos. Por eso, se llamó a fortalecer orgánicamente la participación en la Autoconvocatoria contra el ALCA; convocar conjuntamente con la



CUT de Brasil y el PIT-CNT de Uruguay, dentro del marco de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Mercosur, a un acto para el próximo 1° de mayo en la ciudad de Santana Do Livramento, en el marco de la Jornada Continental aprobada en la ciudad de La Habana, Cuba.

Otra de las propuestas aprobadas por unanimidad fue el llamado "a plenarios y asambleas de la CTA en todo el país con el objeto de garantizar las acciones propuestas, la política gremial y organizativa, promoviendo una masiva campaña de afiliación, la construcción de las nuevas federaciones (mercantiles, jubilados, transporte), como también el desarrollo de las restantes áreas estratégicas de la CTA".

Asimismo, se ratificó la decisión del 6to Congreso Nacional de Delegados de diciembre de 2002 de construir "un verdadero Movimiento Político, Social y Cultural de liberación que haga realidad los anhelos de justicia, democracia y soberanía enarbolados por nuestra Central y que anidan desde siempre en la mente y el corazón de nuestro pueblo".

Luego de la aprobación de este documento, los representantes de la Central debatieron la política gremial, de comunicación; de formación y cultural; y de finanzas, complementando y dando sustento a los ejes de trabajo y acción dispuestos por el Confederal.

BIBLIOTECA DE LOS TRABAJADORES ARGENTINOS - CTA (BITA-CTA)

Despacho Político del Confederal

Biblioteca Digital de lxs Trabajadorxs de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

La movilización popular que recorriera el año 2001 y que coronara más de dos décadas de resistencia, puso en crisis la hegemonía neoliberal en la Argentina. Estas circunstancias han sido simultáneas a un proceso similar que se ha manifestado en buena parte de América Latina. Venezuela, Brasil, Ecuador, Bolivia, Uruguay y la realidad permanente de la experiencia cubana son evidencias elocuentes respecto de un momento distinto y por cierto más favorable de la región. Se abrió a partir de entonces una nueva etapa política en nuestro país que, si bien signada por contradicciones, revela una y otra vez la vigencia de una conciencia popular que afirma condiciones para la construcción de una sociedad más justa. Es en este marco donde se inscriben las mejores definiciones del gobierno del presidente Kirchner, en términos de democratización institucional y de afirmación consecuente de las luchas históricas que nuestro pueblo planteara en favor de combatir la impunidad y garantizar la justicia. Nadie puede desconocer el hecho histórico que supuso transferir el máximo ícono del horror (la ESMA) de las manos de la Armada genocida, al pueblo argentino y a los organismos de Derechos Humanos. Hecho éste que alentó las masivas movilizaciones que a lo largo y a lo ancho del país se dieron en este histórico 24 de marzo. Es importante señalar, frente a esto, que los signos de avance que se observan en el campo institucional no encuentran traducción en las tendencias básicas que gobiernan el desempeño de la economía. Por cierto, no olvidamos ni dejamos de rescatar, algunas definiciones como la política de salario mínimo, los decretos parciales de aumento salarial o el incremento de los haberes jubilatorios. Asimismo, la decisión de recuperar el Correo Argentino o el espacio radioeléctrico. Entendemos, sin embargo, que no estamos en presencia todavía de una estrategia de intervención orgánica sobre el funcionamiento económico tendiente a desmontar los lineamientos regresivos que se afirmaron a partir de la salida devaluacionista de la convertibilidad. Salida esta que, puesta en marcha en el marco del gobierno de Duhalde y capitaneada por aquellos segmentos del poder económico local que exhiben una fuerte inserción exportadora, sentó bases de mayor pobreza en nuestra sociedad y mayor sobreexplotación de los trabajadores.

Estamos convencidos que sin reformas económicas de fondo que permitan sustentar y profundizar los avances que se exhiben en el campo institucional, no sólo será difícil continuar en dicha senda, sino que le estaríamos otorgando a aquellos sectores que han hecho de la decadencia argentina la condición de su expansión y predominio, el tiempo y la posibilidad de volver a avanzar sobre las instituciones. Es en este marco donde deben inscribirse las presiones del FMI en favor de incrementar los pagos por deuda, las maniobras

Biblioteca Digital de los Trabajadores
de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar



de retención de gas del oligopolio petrolero para fabricar una crisis energética (reveladoras del fracaso absoluto del modelo privatista de los noventa), las demandas de los banqueros por reducir el impuesto al cheque y por mantener las condiciones de un sistema financiero que poco tiene que ver con las necesidades de nuestro desarrollo, las exigencias de los grupos concentrados para que los excedentes fiscales subsidien sus inversiones e, incluso, las estrategias de los autoritarios de la "mano dura" en el intento de capturar en favor de sus funestos objetivos la legítima demanda popular de vivir en una sociedad más segura. Siendo rigurosos en el análisis y asumiendo incluso el debate sobre esta última problemática, debe quedar claro que aquellas visiones *fascistoides* que asocian libremente la idea de seguridad con la sola consideración de la lucha contra el delito, pasan por alto el debate a fondo acerca del concepto mismo de seguridad. Una sociedad segura es aquella en la cual cada habitante puede decidir y desarrollar su "plan de vida". Hacerlo supone que esa misma sociedad pueda garantizar el acceso al trabajo, a un ingreso digno, a la salud y a la educación. En ese marco la lucha contra el delito es una de las responsabilidades de la autoridad pública pero no la única y ni siquiera la más importante. Por lo tanto, y aún considerando seriamente la última demanda que la sociedad argentina ha instalado, **seguimos sosteniendo que el imperativo ético y político de la etapa actual reside en la lucha contra la desocupación, el combate a la pobreza y a la desigualdad.**

Sabemos que estar en capacidad de sostener un proceso de transformación hacia condiciones de mayor justicia, **requiere afirmar una fuerza con discurso-propuesta y organización suficiente como para hacerlo**. Todos percibimos que ha sido y es la ausencia de dicha experiencia política lo que termina haciendo descansar los mejores discursos y las mejores intenciones en las prácticas vetustas y corruptas de instituciones y estructuras partidarias que exhiben un absoluto compromiso con las tendencias regresivas y antidemocráticas que caracterizaron a la Argentina de las últimas décadas. **Es en este sentido que en su Congreso del año 2002 nuestra Central planteara la necesidad impostergable de vertebrar un nuevo Movimiento Político, Social y Cultural en nuestro país. No como una salida inmediatista que supusiera la afirmación de candidatura alguna, sino como una apertura a la construcción con los diferentes actores sociales e institucionales de un nuevo proyecto de país así como también de las condiciones de movilización e institucionalidad popular que permitan hacerlo posible**. Se trata de construir desde el campo popular una relación de fuerzas diferente que permita sostener otra forma de organización de la sociedad capaz de garantizar trabajo, salario dig-





Biblioteca Digital de los Trabajadorxs
de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

no, salud, educación, alimentos y vivienda para todos nuestros compatriotas. **Hablamos de construir una nueva coalición política y social representativa de los intereses de las mayorías populares que sustituya aquellas viejas corporaciones políticas cuyas prácticas han sido repudiadas por nuestra sociedad. Un verdadero Movimiento Político, Social y Cultural de liberación que haga realidad los anhelos de justicia, democracia y soberanía enarbolados por nuestra Central y que anidan desde siempre en la mente y el corazón de nuestro pueblo.**

Conscientes de la etapa política que estamos transitando y en la decisión de aportar al objetivo de garantizar el logro de las expectativas populares, es que creemos indispensable poner en marcha el pleno ejercicio de la **soberanía popular** en dirección a promover una fuerte movilización y organización nacional que instale como inexorable, en base a una amplia **unidad popular**, aquel conjunto de definiciones que integran el tipo de sociedad que pretendemos construir los trabajadores y el pueblo argentino.

En esta dirección creemos conveniente comenzar a confluir desde las diferentes organizaciones populares y en discusión incluso con aquellos sectores del gobierno nacional que alientan objetivos similares, la necesidad de promover un proceso de consulta popular que permita organizar y movilizar a la población con el objetivo de poder avanzar en:

- la distribución justa de los ingresos
- la reindustrialización
- la renacionalización de la infraestructura privatizada y del sistema financiero
- la autonomía nacional frente al FMI
- y en una nueva inserción regional que promueva la unidad latinoamericana ante el intento de los EEUU de afirmar el ALCA en la región.

La CTA no adscribe a una lectura ingenua del proceso político. Reconoce su complejidad y asume el desafío de trabajar por la construcción de una amplia fuerza popular organizada como instrumento estratégico para librar con éxito la confrontación con el imperialismo y las clases dominantes. Asumimos a pleno nuestra responsabilidad social e histórica, hasta implantar un proyecto de país que nos contenga a todos.

En este sentido, estamos convencidos que la urgencia de la hora obliga a transitar tres ejes muy precisos. Ejes que reconocen prioridades pero que suponen una expresa articulación. **Refundar la Argentina** requiere priorizar **la distribución del ingreso para confrontar de manera inmediata con la desocupación, la pobreza y la desigualdad.** Exige **autonomía nacional para consolidar un nuevo proyecto productivo**, y reclama de un **profundo proceso de democratización que transforme a la soberanía popular en la genuina garantía de la nueva etapa política que transitamos**. Cada uno de estos ejes remite a definiciones muy concretas que hacen a la presente etapa histórica. Estos son:

I. DISTRIBUCIÓN PARA CONFRONTAR CON LA DESIGUALDAD

- ***Primero nuestros pibes:***

Garantizar el uso de los recursos fiscales disponibles para promover de manera inmediata una **asignación universal para todos los menores de 18 años y generalizar la ayuda escolar obligatoria**.

- ***Sobre la Seguridad Social:***
  - **Disolver el Régimen de AFJP y reapropiar para la Seguridad Social Pública los aportes de los trabajadores activos**
  - **Restituir las contribuciones patronales** a los niveles vigentes en 1993
  - **Incrementar el haber mínimo jubilatorio**
  - Instituir la vigencia de una **asignación para todos los mayores de 65 años que no tienen cobertura previsional** con valores equivalentes al haber mínimo jubilatorio.



Biblioteca Digital de xs Trabajadorxs
de la República Argentina
http://www.bibliotecadigita.org.ar



• ***Sobre los Servicios Públicos:***

Universalizar el acceso a los servicios públicos esenciales, lo cual supone tanto la vigencia de la **tarifa social** como la prioridad de la **inversión educativa** y la necesidad de afirmar un **sistema universal de cobertura sanitaria.**

• ***Sobre el trabajo:***

Privilegiar el desarrollo y expansión de un área de **economía popular, social y pública** recuperando en ese marco y como mecanismo concreto de financiamiento **la idea del seguro de empleo y formación** para todos los jefes de hogar desocupados.

• ***Sobre los salarios:***

En el marco expuesto y fortalecida por lo tanto la capacidad de discusión salarial de los trabajadores, promover la **negociación colectiva, la formalización del trabajo y la readecuación del mínimo salarial y los básicos en función de la situación vigente**. Debe consignarse que en la Argentina actual el salario promedio de los trabajadores registrados apenas alcanza a cubrir la canasta correspondiente a la línea de pobreza, los no registrados tienen ingresos un 50% inferiores y el promedio de ingresos de los trabajadores argentinos es un 27% inferior a la misma.

• ***Sobre la legislación laboral***

Derogar las normas flexibizadoras que fueran impuestas durante la dictadura militar y durante la década de los noventa, y que han destruido el **derecho laboral** en la Argentina.

• ***Sobre los recursos:***

Éstos deben surgir tanto de la vigencia de políticas públicas que favorezcan la capacidad de los trabajadores de disputar salarialmente los beneficios del crecimiento económico, como del impulso concreto a una **reforma impositiva** que modifique drásticamente la composición del sistema tributario nacional a efectos de garantizar mayor equidad en el reparto de las cargas y elevar sustancialmente los niveles de recaudación.

II. AUTONOMÍA NACIONAL, NUEVO PROYECTO PRODUCTIVO Y REINDUSTRIALIZACION

Defensa del mercado interno, lo cual supone revisar la apertura hoy vigente sobre la base de entender que esto no se resuelve con la sola modificación del valor del dólar. Exige una activa decisión del Estado para afirmar un nuevo proyecto productivo.

Recuperar la decisión nacional en materia de organización del sistema financiero. Cuestión que implica replantear el rol del Banco Central, derogar la ley de Entidades Financieras de la dictadura y privilegiar el papel del sistema financiero como servicio público fortaleciendo el rol de los Bancos estatales y de la banca social.

Renacionalización y Control Público sobre la infraestructura privatizada, evitando el saqueo de nuestros recursos naturales y controlando muy particularmente la situación de aquellos que son de carácter no renovable.

Promover el desarrollo científico y tecnológico en base a instrumentos como el **Compre Nacional** que debe regular también el poder de compra de aquellas empresas públicas que se mantengan en manos privadas.

Lo expuesto exige **revisar las políticas frente al FMI** en el marco de la negociación del endeudamiento externo, recuperando plena autonomía en el manejo de nuestra política económica. Supone también **sostener y profundizar los pasos ya dados en materia de inserción regional y mundial privilegiando la experiencia del Mercosur y América Latina y rechazando la afirmación del ALCA en la región**

III. DEMOCRATIZACIÓN COMO CONDICIÓN PARA LA EMANCIPACIÓN

Lucha contra la impunidad y erradicación de las mafias que limitan y desnaturalizan el funcionamiento del Estado argentino. **Promo-**





Biblioteca Digital de lxs Trabajadorxs de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

ver procesos de democratización que garanticen el control comunitario sobre el Poder Judicial, las Instituciones policiales y el Servicio Penitenciario. En particular entendemos como indispensable intervenir, depurar y disolver el esquema actual de la policía bonaerense y del servicio penitenciario provincial.

Desprocesamiento de los dirigentes sociales.

Afirmación de mecanismos institucionales que garanticen **la vigencia de la libertad y la democracia sindical.**

Promover la movilización y organización de nuestro pueblo, a través de instrumentos como la **consulta popular**, como modo de sostener el impulso y la afirmación de un rumbo de mayor justicia.

Desde ese lugar, frente a la actual situación y con estos objetivos es que nos convocamos a:

1- Realizar una Jornada Nacional de Movilización para el próximo 18 de mayo instalando estas propuestas y priorizando nuestro objetivo de **ningún hogar pobre en la Argentina.** A saber:

   a- La implementación de una **Asignación Universal para todos lo menores de 18 años y generalizar para el conjunto de las familias del país la ayuda escolar obligatoria. Nos hacemos cargo de este modo de una dramática realidad: en la Argentina la pobreza tiene cara de pibe, la mayor parte de los pobres son pibes y la mayor parte de los pibes son pobres.**

   b- La implementación de una **Asignacion Universal para todos los mayores de 65 años que no tienen cobertura previsional, equivalente al haber mínimo jubilatorio, el cual también debe incrementarse.**

2- En función de lo expuesto, **se promoverán reuniones con las diferentes organizaciones populares (pequeños y medianos empresarios, estudiantes, organismos de derechos humanos, organizaciones sociales y partidos políticos), solicitando también una reunión con el Presidente de la Nación** a efectos de considerar y transmitir la visión y las propuestas de los trabajadores nucleados en la CTA.

3- Fortalecer orgánicamente **nuestra participación en la Autoconvocatoria contra el ALCA.**

4- **Convocar conjuntamente con la CUT de Brasil y el PIT-CNT de Uruguay, a la ciudad de Rivera Santana Do Livramento, dentro del marco de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Mercosur, a un acto el próximo 1° de mayo en el marco de la Jornada Continental aprobada en la ciudad de La Habana, Cuba.**

5- **Convocar el próximo 23 de abril, a las 17 horas, para marchar desde la sede nacional de la CTA al Ministerio de Trabajo, exigiendo la incorporación de los 94 trabajadores despedidos por la empresa Bridgestone, en el marco de la lucha por la libertad y la democracia sindical.**

6- Convocar a plenarios y asambleas de la CTA en todo el país con el objeto de garantizar las acciones propuestas, la política gremial y organizativa, promoviendo una masiva campaña de afiliación, **la construcción de las nuevas federaciones (mercantiles, jubilados, transporte)**, así como también el desarrollo de las restantes áreas estratégicas de la CTA.

Buenos Aires,
16 de abril de 2004.-

Bloque Organización y Gremial
Propuestas

Biblioteca Digital de lxs Trabajadorxs de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

Hacia adentro

Fortalecer la organización y movilización de la CTA a través de Plenarios por Regiones en todo el país

Afiliación: Desarrollar una permanente acción para afiliar trabajadores a la Central.

Normalización CTA Provinciales y Locales: Crear nuevas CTA regionales y locales y asumir la responsabilidad de intervenir toda vez que conflictos de orden interno pongan en riesgo la continuidad del funcionamiento orgánico de esa Comisión Ejecutiva.

Normalización de las 3 provincias y casi 60 CTA locales que fueron convocadas en el último proceso electoral y que por diversos motivos no se realizaron elecciones.

Padrones: Trabajar de manera articulada con la Secretaría Administrativa respecto de la necesidad de establecer mecanismos que nos permitan articular con las CTA provinciales, regionales y locales, la información necesaria para mantener actualizado los padrones.

El Padrón no debe ser sólo un instrumento electoral. Al Padrón hay que utilizarlo para saber quiénes son, dónde viven y qué hacen nuestros afiliados. Es por lo tanto un valiosos instrumento organizativo.

Mapa Productivo: Trabajar conjuntamente con el Instituto de la Central a efectos de elaborar un Mapa Productivo que nos permita identificar por ejemplo las 400 ó 500 empresas que más facturan, el rubro a que se dedican (supermercados, energía, industrias alimenticias, clínicas, laboratorios medicinales, medios de comunicación, AFJP, etc.) y donde se encuentran de manera que sirva como instrumento organizativo de las actuales federaciones y para la creación de otras.

Mapa gremial nacional de infraestructura y recursos humanos: Mantener actualizada las direcciones, teléfonos y correos electrónicos de las comisiones ejecutivas de todo el país, como así también la integración de las mismas.

Mantener un archivo actualizado de las organizaciones, cantidad de afiliados, etc. que integran cada CTA Provincial, Regional o Local.

Conjuntamente con la Secretaría Administrativa, insistir hasta lograr la información por parte de las comisiones ejecutivas provinciales que nos permita hacer un relevamiento nacional que nos muestre el grado de desarrollo que como Central disponemos, al menos en las áreas administrativa y financiera, organizativa y gremial. Comunicacional que además constituyen los ejes del Plan de trabajo que deberemos elaborar en el Confederal.

Reformas de Estatuto: Crear una Comisión que tenga la responsabilidad de recavar la opinión de las CTA de todo el país respecto de la reforma total o parcial del Estatuto para ser considerado en el Congreso Nacional dentro de 2 años.

Integración entre Organización y Gremial con Formación: Integrarnos a la Secretaría de Formación para que conjuntamente con los compañeros del área, no sólo participemos en la planificación de las actividades de formación, sino que aportemos a la discusión sobre el contenido de la misma.

Trámites en el MTSS: Recibir solicitudes de trámites que provengan de las CTA provinciales y que tengan que continuarse en la Capital Federal, particularmente aquellos vinculados al MTSS.

Constitución de un Bloque Organizativo Gremial en todas las CTA del país: Alentar para que en cada CTA Local, Regional y/o Provincial se constituyan Equipos de trabajo análogos al Bloque Organizativo-Gremial que funciona en la CTA Nacional.

Hacia afuera

Distribución de la Riqueza

Salario	Aumento Salarial Convenciones Colectivas
Seguridad Social	Previsión (Estatización del sistema privado) Salud - Educación - Vivienda - Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (ART, Seguros, etc)
Servicios Públicos	Recuperar su CARACTER SOCIAL
Asignación Universal	A menores de 18 años y mayores de 65 años.

Democracia y Libertad Sindical

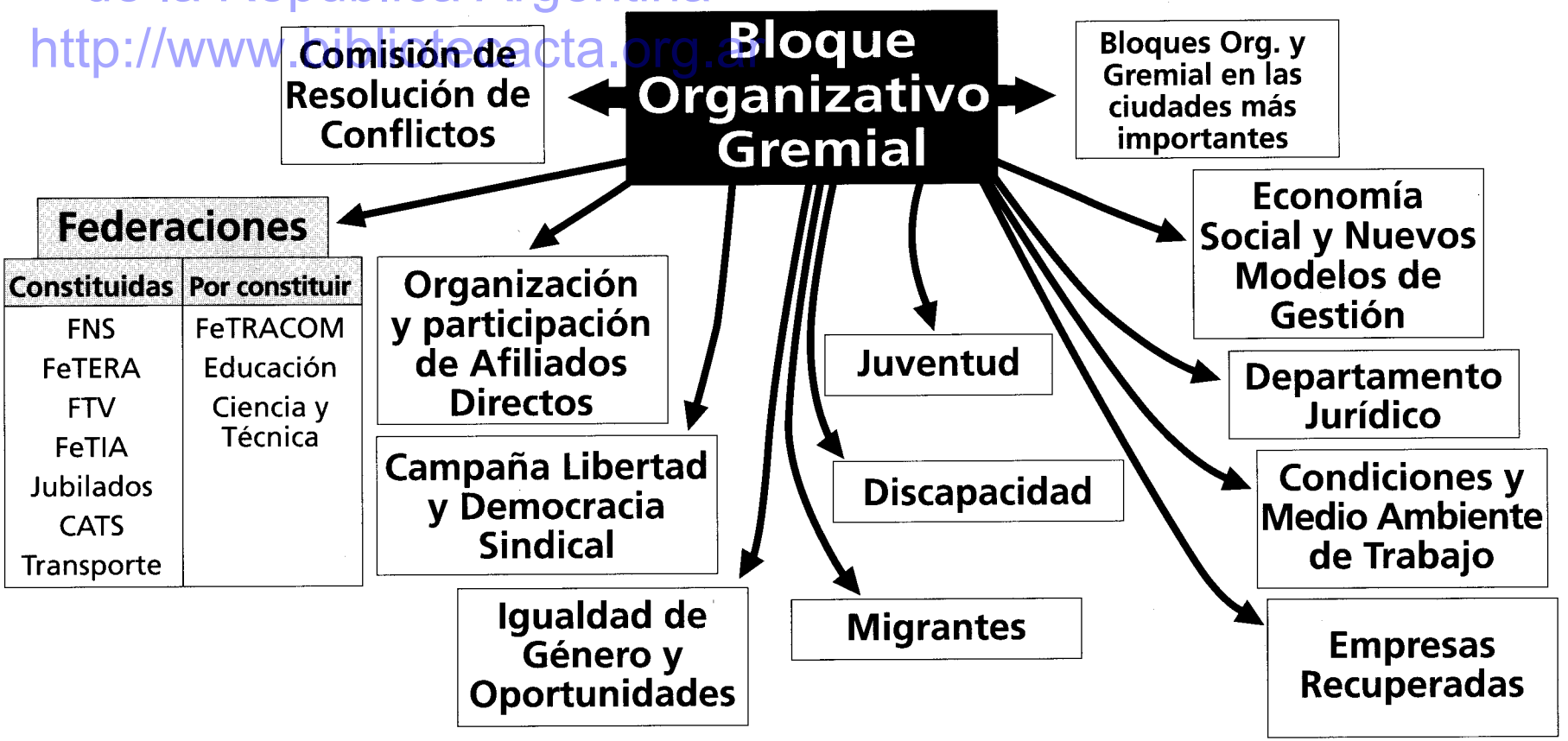
- Campaña por Garantismo Sindical
- Construir nuevas Organizaciones
- Despenalización de la protesta social
- Participación en los Consejos Consultivos: ← Nacional, Provincial, Local
- Convenciones Colectivas de Trabajo

Soberanía Nacional

- **MERCOSUR:** Crear institucionalidad con Participación de los Trabajadores y los Pueblos.
- **NO AL ALCA:** SI a la Autodeterminación de Argentina y América Latina.
- **NO** a la imposición de los Organismos Multinacionales.

Biblioteca Digital de lxs Trabajadorxs
de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

ORGANIGRAMA



Interacción entre: Organización y Gremial con

- Administración y Finanzas
- Internacional
- Instituto, Formación y Cultura
- Prensa y Comunicación

Bloque de Comunicación, Formación e Investigación y Cultura

Biblioteca Digital de lxs Trabajadorxs de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

Este bloque está formada por tres áreas de trabajo: Comunicación, Formación e investigación y Cultura. Estas tres áreas de trabajo necesitan de una gran articulación para su desarrollo. El objetivo central es constituirla como equipo de trabajo (de coordinación en una primera etapa) tanto en el plano del Secretariado Nacional (Secretaria de Estudios y Formación, Secretaría de Comunicaciones, Departamento de Cultura) como en el plano federal. Para ello haremos dos reuniones nacionales del área donde un día trabajaremos las cuestiones globales del área y el otro día serán las áreas específicas de Formación e Investigación, Comunicación y Cultura.

Area de Formación, Investigación y Apoyatura

Objetivos

Esta área está constituida a partir de tres conjuntos de actividades, la investigación, la formación y la apoyatura a la gestión de empresas recuperadas y otros emprendimientos sociales, económicos o culturales. El Instituto de Estudios y Formación es el espacio institucional desde donde se diseñan, organizan y ejecutan las actividades de formación e investigación.

Estructura

El área se organiza a partir de:

1. El Instituto de Estudios y Formación.
2. La constitución del área de comunicación, formación e investigación y cultura. .
3. Las reuniones nacionales de la Comisión y de los Secretarios de Estudios y Formación.
4. Las reuniones regionales de la Comisión y de los Secretarios de Estudios y Formación.
5. Los equipos de trabajo en cada una de las provincias que constituyen la Comisión y el más específico de Formación e Investigación.
6. Los Espacios Formativos y de Investigación de las Entidades de la Central. Para ello se firmará un convenio de cooperación.

Investigación

Creemos necesario desarrollar áreas de investigación regional que tengan como prioridad el conocimiento de las clase dominantes locales y los sectores populares en el marco de los lineamientos nacionales.

Formación

Las áreas de trabajo en formación son:

Formación política y sindical

Esta dirección de trabajo tiene como objetivo general la formación de nuestros compañeros en los lineamientos estratégicos de la Central. A partir de ésto se estableció como prioridad de formación dos veces por año, para los miembros de Comisión Directiva, un Módulo de Formación Básica. Sus contenidos serán consensuados.

Escuela de Dirigentes Populares

Los objetivos de la Escuela de Dirigentes Populares son dirigirse a un espacio más amplio que el de la Central, el de los dirigentes y militantes de los movimientos sociales. Busca avanzar en el plano de la formación más conceptual e ideológica. El "Curso de Formación de Dirigentes" responde a estos objetivos. El curso de Historia del Movimiento Obrero que coordina Víctor De Gennaro es una prioridad. Participan militantes de la Central. Se organizará la propuesta de formación política de Dirigentes Sindicales coordinada por Isabel Rauber.

Educación de adultos

En este periodo trabajaremos para desarrollar la Alfabetización como un área de trabajo específico en la Educación de Adultos.

Formación profesional

Una primera prioridad sobre este tema es desarrollar la conciencia de su importancia en todo el plano nacional. En este momento hay un equipo de trabajo que esta preparando una capacitación nacional en ésto.
Una segunda prioridad es que la Central tenga sus propios Centros de Formación Profesional. Esto im-

plica que en la práctica se impulsan determinados modelos de trabajo que a su vez son herramientas en la confrontación ideológica y política y por otro lado son una respuesta concreta a las necesidades de nuestros compañeros.

Biblioteca Digital de los Trabajadores de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

Principios pedagógicos

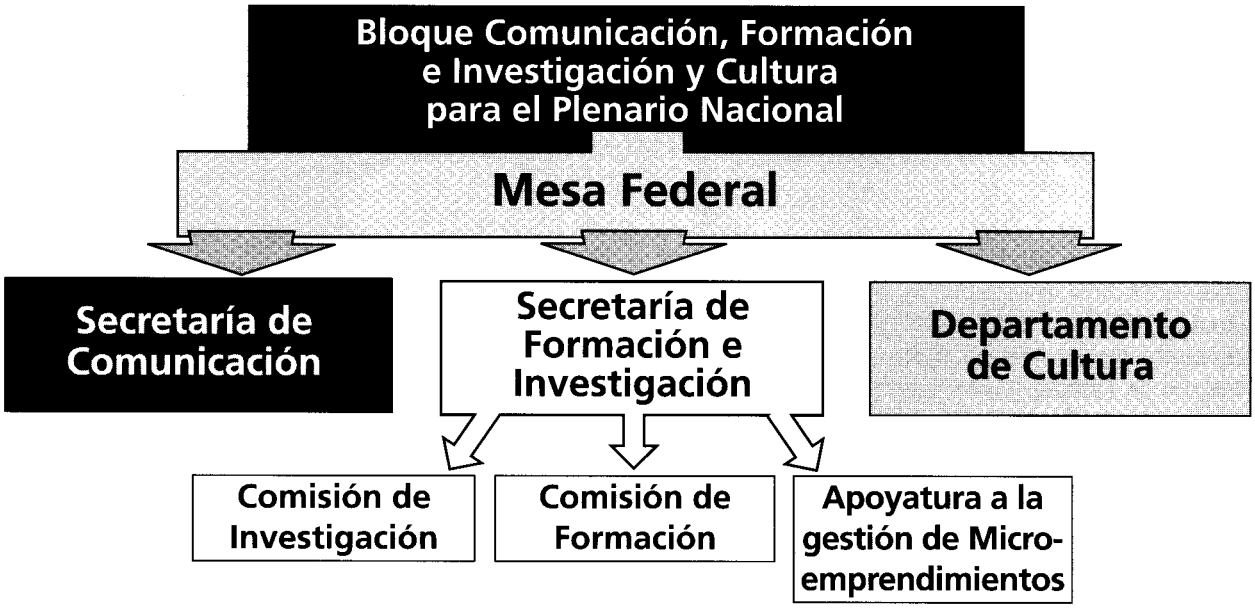
- Las principios pedagógicos de los procesos de formación parten de afirmar el reconocimiento de los saberes previos existentes, el valor de la educación popular, la perspectiva de género y el espíritu de cooperación y solidaridad.

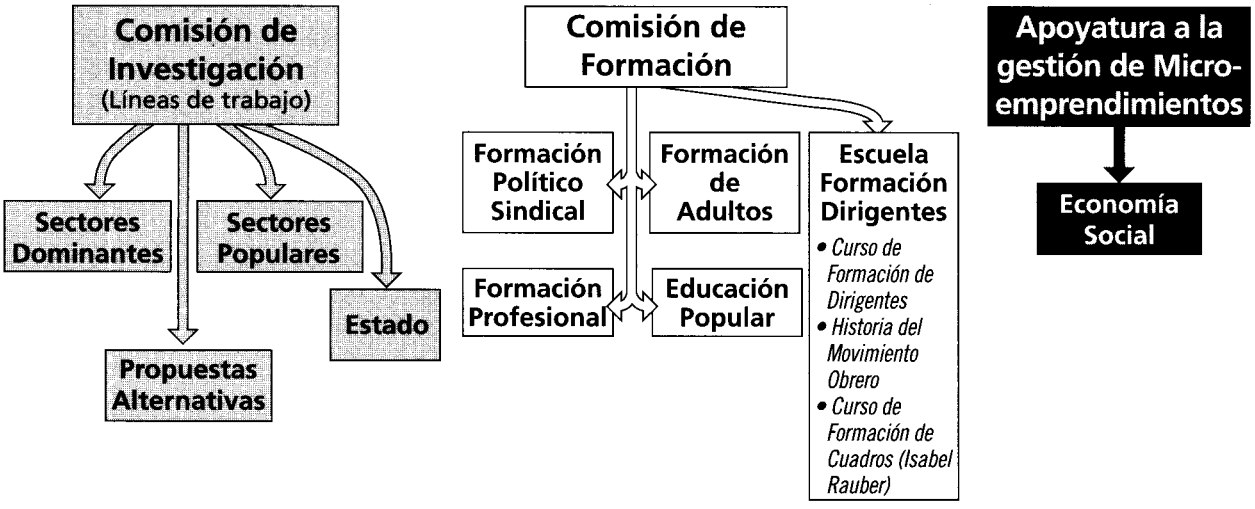
Apoyatura

Se apoyará e impulsará el desarrollo de emprendimientos sociales con protagonismo del movimiento popular. Apoyo a la gestión de las empresas recuperadas.

Universidad

Es nuestro objetivo, tal como fue aprobado en el Congreso de Mar del Plata, avanzar en la propuesta de la "Universidad de los Trabajadores".





Secretaría de Comunicación

Biblioteca Digital de lxs Trabajadorxs
de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

Plan de Trabajo

Ejes de trabajo:

1- Organización del área y formación de los compañeros que trabajan en comunicación en todo el país.
2- Fortalecimiento de la comunicación propia, o sea, de nuestras herramientas (Agencia ACTA, Periódico CTA, Agenda, Página web, entre otras).
3- Desarrollar un debate con los responsables del área, tanto a nivel nacional como en cada una de las provincias, para delinear una política de comunicación que acompañe esta etapa de la Central y aporte a su crecimiento.

Objetivo

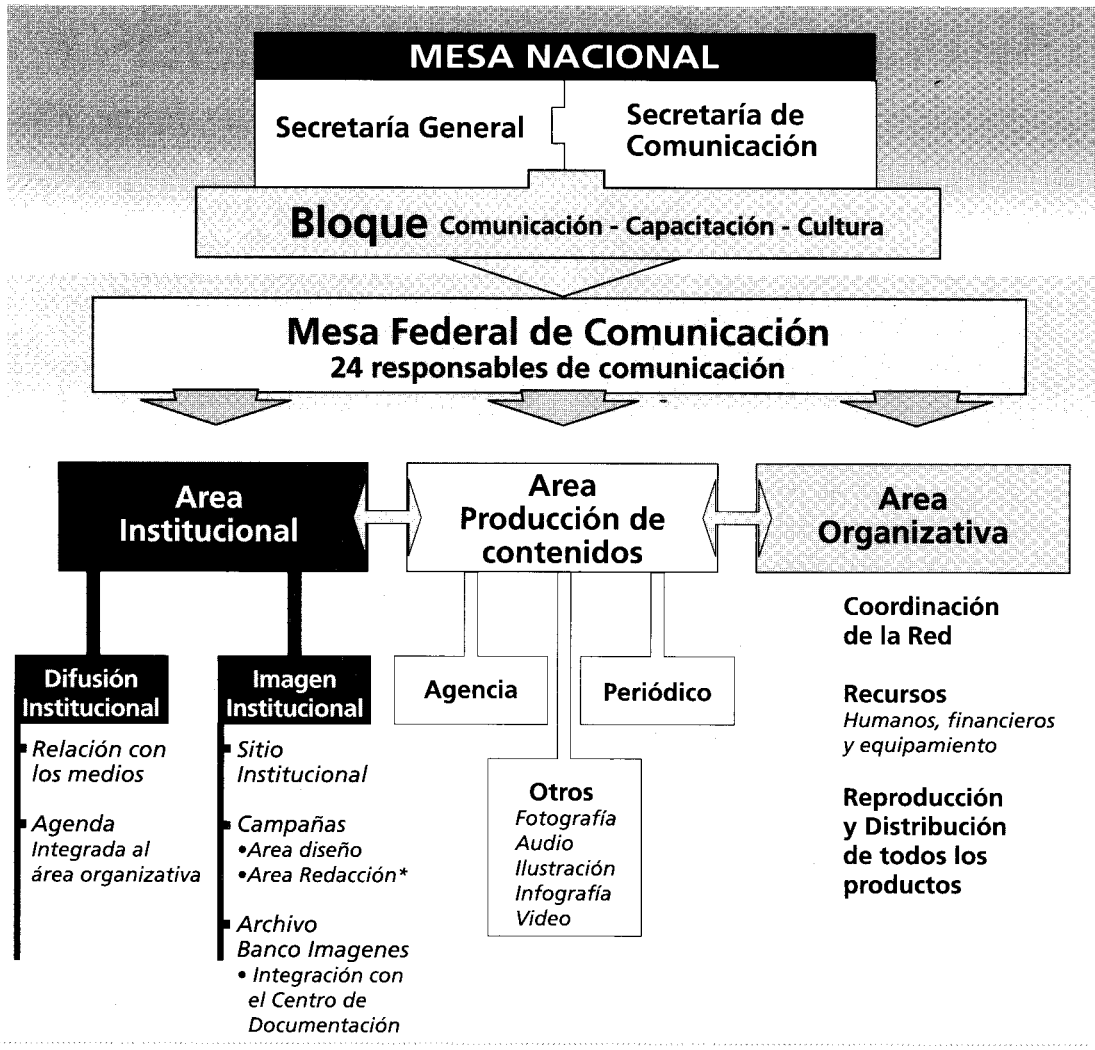
Conformar en todo el país, a través de nuestros compañeros, una red de comunicación de la Central, que tenga a su cargo el debate sobre nuestras políticas de comunicación; las herramientas periodísticas; los recursos humanos, técnicos y financieros; y los contenidos. Desarrollar una política integral de la comunicación de nuestra Central que sea capaz de recuperar la palabra y la política de los trabajadores y de dar la disputa por el sentido en todos los ámbitos.

Propuesta

La comunicación de la Central estará a cargo de un equipo nacional, que no sólo es el equipo que funciona en la sede de la CTA Nacional, sino que deberá estar compuesto por todos aquellos que construyen CTA desde la comunicación. Un primer paso será reunir a los 24 responsables de las secretarías de Comunicación de cada una de las mesas provinciales en una Mesa Federal de Comunicación. Esta mesa deberá funcionar periódicamente y con una continuidad asumida por todos los que la componen.

Esquema de funcionamiento de la Secretaría

El esquema que presentamos aquí es nuestra propuesta de trabajo y funcionamiento del área dentro de la CTA Nacional.



Departamento de Cultura

Biblioteca Digital de lxs Trabajadorxs de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

En nuestro documento-presentación, que se encuentra en la página web de la Central, definíamos el área de Cultura, desde lo conceptual y también desde lo instrumental.

Planteábamos esa definición fundamentalmente desde nuestro rol de trabajadores, elemento indispensable, para nosotros, como punto de partida. Tan indispensable como la necesidad de darnos una elemental estructura organizativa, que nos permita un relevamiento material y humano, para iniciar el desarrollo de la tarea. Es indispensable, también, para el abordaje de la acción política, esa interrelación con todos los compañeros de la Central, y particularmente con los provenientes del sector cultural.

En nuestro reciente Confederal, nos referimos –creo que claramente– a estos ejes, e hicimos alusión, también, al reconocimiento de nuestras carencias y dificultades estructurales, tanto para el inicio, como para la consecución de las acciones.

En ese sentido, y concientes de nuestra identidad como Central, expresamos en ese ámbito algo que queremos refrendar aquí: sentimos una impostergable necesidad de consulta e intercambio con todos los compañeros. Afirmamos así nuestra convicción de que nada será posible –ni legítimo–, sin ese plebiscito. Por eso revalidamos la experiencia de los plenarios pre-Confederal, y trataremos de ir al encuentro de los compañeros de todas las regiones. Solamente así, con el debate y la propuesta de cada realidad, estaremos en condiciones de arribar a un diagnóstico serio y abordable en materia de cultura.

Y ese será el paso previo, hacia el principal objetivo de esta primera etapa: la convocatoria a un Encuentro Nacional de Cultura, al que esperamos llegar con el relevamiento y la información necesarios que nos permitan la discusión y puesta en marcha, de un Proyecto Nacional de Cultura, que nos contenga a todos los trabajadores.

Hacia allí caminamos.

Norberto Gozalo.

Bloque Admnistrativo Financiero

Propuesta

Tanto la afiliación a la Central como la Recaudación que la misma devenga, hace necesario que sean recepcionados, tratados y sistematizados en la misma unidad orgánico administrativa.

Dado el volumen de las afiliaciones, al igual que la acción posterior, para hacer efectiva la recaudación aconsejan definir un plan de descentralización administrativa y financiera para las afiliaciones y la recaudación por Comisión Ejecutiva provincial que permita centralizar la información y ejecutar la acción informativa de las Comisiones Ejecutivas regionales y locales de cada provincia distribuyendo a las mismas la recaudación que correspondiera, así como a la Comisión Ejecutiva nacional.

Es prioritario definir mínimamente en cada Comisión Ejecutiva provincial un Departamento de Gestión Administrativa, que con el recurso humano y técnico necesario pueda mantener, alimentar y procesar dos bases de datos, que son la de afiliación y la de recaudación (aportantes). Las bases y programas serán aportados e instalados por los compañeros de la Comisión nacional, quienes capacitarán en el área si fuese necesario y dejarán establecida la comunicación, vía electrónica desde y hacia esta Comisión.

Establecida la base de aportantes, será desde su inicio cargada en cada Comisión Ejecutiva provincial, donde se procederá a acreditar y transferir a cada cuenta corriente de Comisión Ejecutiva local/regional y nacional. Asimismo, la Comisión Ejecutiva nacional usará el mismo procedimiento para los ingresos que se registren, transfiriendo a cada Comisión Ejecutiva provincial y en cuanto a las afiliaciones se tomará electrónicamente la información que el sistema genera en una base complementaria para la CTA Nacional a fin de actualizar la base general.

Teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de generar recursos que permitan aportar al desarrollo organizativo y de crecimiento de la Central, resulta básico, en una primera etapa, redefinir y establecer el compromiso y esfuerzo económico que debemos afrontar la dirigencia y militancia de la Central. Hay una base fija mensual de aportantes que forman parte activa de la Central y que, ante la necesidad de coordinar una acción nacional que permita la gestión de cobranza de la misma, se resuelve la constitución de un **Consejo Federal Administrativo Financiero** que estará integrado por los secretarios de finanzas y administrativos de cada provincia. Este Consejo tendrá como función coordinar y articu-

lar la política administrativa - financiera nacional tendiente a regularizar el autofinanciamiento de las actividades definidas como constantes y estratégicas por la Central y la conformación de un presupuesto participativo nacional.

Cabe destacar que la unidad administrativa que se propone, afrontará en un inicio la tarea de mantener la carga de nuevas afiliaciones, identificar y cargar la base de aportantes y la rutina mensual de cobranza que su base aportante le indique.

Biblioteca Digital de los Trabajadores de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar



Sistema de cobranzas

1°) Por caja, mensual, trimestral, anual.
2°) Por banco con depósito a la cuenta de la Comisión Ejecutiva Nacional quien mensualmente acreditará a la provincia.
3°) Por planilla de descuento acreditando el organismo en cuenta de la Comisión Ejecutiva provincial quien mensualmente distribuirá.
4°) Por tarjeta de crédito.

Documentación Obligatoria respaldatoria:
- Libro de Actas
- Libro Caja / Ingresos y Egresos (ambos rubricados por Comisión Ejecutiva Nacional)
- Recibos oficiales prenumerados
- Recibo de uso interno

Recomendación
- Todo ingreso debe tener su copia de recibo prenumerado
- Los egresos es conveniente que se registren con formulario de orden de pago, asignando N° consecutivo a las mismas y debidamente autorizados por responsable.
- Cuaderno registro órdenes de pago: fecha – número – proveedor – pesos.

Conformación de base de aportantes mensual

1- Dirigentes nacionales de CTA
2- Dirigentes provinciales de CTA
3- Dirigentes regionales de CTA
4- Dirigentes locales de CTA
5- Congresales provinciales de CTA
6- Afiliados sindicalizados de CTA
7- Afiliados directos de CTA
8- Militantes gremiales adheridos a CTA
9- Militantes sociales adheridos a CTA
10- Militantes políticos adheridos a CTA
11- Dirigentes de sindicatos adheridos a CTA
12- Delegados de sindicatos adheridos a CTA
13- Sindicatos nacionales adheridos a CTA
14- Sindicatos provinciales adheridos a CTA
15- Sindicatos locales adheridos a CTA
16- Organizaciones sociales adheridas a CTA

Biblioteca Digital de lxs Trabajadorxs
de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

más CTA

organización - comunicación - formación - afiliación - aportes

www.cta.org.ar

Para construir la comunicación propia, la CTA te necesita
Con tu aporte y tu participación podemos dar la batalla contra la desinformación

Suscribite

y recibí las noticias de los compañeros en tu correo electrónico



Agencia CTA

[ACTA]

http://agencia.cta.org.ar

o enviá un correo electrónico a:
prensa@cta.org.ar

el periódico en tu casa

por sólo 2 pesos mensuales

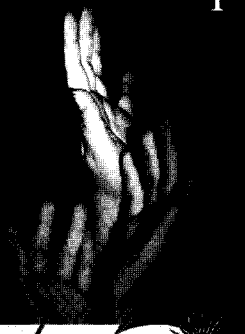
suscribite y recibí todos los meses la información que no lees en ningún otro medio



Llamanos al
(011) 4307-6932
o escribinos a
suscripciones@cta.org.ar
o acercate a la mesa local de la CTA

Crecer

una decisión de peso



Una central autónoma, nuestra herramienta para cambiar la realidad.

Tu cuota sindical y/o aporte solidario garantizan el crecimiento y la autonomía. Podés hacerlo con tarjeta de crédito.

CTA
central de los trabajadores argentinos

ESTE DOCUMENTO FUE DESCARGADO DESDE:



http://www.bibliotecacta.org.ar

Biblioteca CTA
especializada en Historia del Movimiento Obrero de Argentina
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
Archivo de la Central

La Biblioteca CTA fue creada el 17 de diciembre de 2004 como parte de la apuesta estratégica que hace la Central de l@s Trabajadores de la República Argentina, en la disputa de sentido para transformar nuestra sociedad; de cómo leer y releer los hechos y acontecimientos de la Historia, a la luz de nuestro protagonismo en los movimientos sociales y nuestra identidad de clase.Su misión es dar cuenta de la existencia del patrimonio histórico, político y cultural, a través de la preservación-difusión documental de la memoria colectiva e institucional y del desarrollo de la red documental.Estamos trabajando para que la biblioteca esté disponible y accesible para la consulta física y digital, a través de ambientes que garanticen el acceso universal.

CTA - Central de Trabajadores de la Argentina
Av. Independencia 766 - C1099AAT - CABA - Argentina -5411-4361-3140/22592/2421 int. 122 - E-Mail: biblioteca@cta.org.ar